

## FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

#### 1. INFORMACION GENERAL

La Fundación MONSEÑOR ELKIN FERNANDO ÁLVAREZ BOTERO (en adelante, *la Fundación*) es una entidad sin ánimo de lucro, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia. Su constitución se realizó mediante acta inscrita en la Cámara de Comercio el 30 de enero de 2024, bajo el número 208 del libro 1.

El objeto social de la Fundación es promover la solidaridad entre instituciones, empresas y personas, con el fin de contribuir a la solución de problemáticas sociales. Así mismo, desarrolla actividades orientadas a:

- Administrar la Casa de Encuentros Vallenevado.
- Brindar formación no formal en temas religiosos dirigida a colegios, seminarios y comunidades laicas y religiosas.
- Facilitar la realización de actividades y eventos de carácter evangelizador, empresarial y de formación integral, orientados a aportar al desarrollo social y a la transformación del territorio.

El domicilio principal de la Fundación se encuentra ubicado en la Carrera 21 No. 34B-07 del municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, y su duración es indefinida, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos.

La Fundación cuenta con un Gerente, quien a su vez ejerce la representación legal, designado por la Asamblea General, y quien actúa como su principal autoridad ejecutiva.

#### 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Bases de presentación.** Los estados financieros de la Fundación han sido preparados de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, particularmente el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, compiladas y actualizadas mediante el Decreto 2483 de 2018.

En consecuencia, la Fundación prepara sus estados financieros bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), las cuales se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES emitida por el International Accounting Standards Board (IASB) en su versión 2017, vigente para Colombia.

Las enmiendas emitidas posteriormente por el IASB, incluyendo aquellas relacionadas con la excepción temporal en el reconocimiento de impuestos diferidos derivados de la implementación de las reglas modelo del Pilar Dos, aún no han sido incorporadas al marco técnico normativo colombiano, por lo cual no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros.

**Bases de preparación.** De acuerdo con lo establecido en sus estatutos, la Fundación realiza corte de cuentas y preparación de estados financieros de propósito general al cierre de cada ejercicio económico, el cual corresponde al 31 de diciembre de cada año.

Para efectos legales en Colombia, la Fundación presenta los siguientes estados financieros de propósito general:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

**Bases de medición.** Los estados financieros han sido preparados bajo el principio de costo histórico, excepto en aquellos casos en los que las NIIF para PYMES requieren o permiten una medición diferente, como ocurre con ciertos instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, cuando aplique.

La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Fundación, quien declara que en su elaboración se han aplicado de manera consistente los principios y políticas contables establecidos en el marco normativo aplicable.

**Moneda funcional y de presentación.** La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el peso colombiano (COP), por ser la moneda del entorno económico principal en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del estado de situación financiera, reconociendo las diferencias en cambio en el resultado del período.

**Importancia relativa y materialidad.** En la preparación y presentación de los estados financieros, la Fundación aplica el concepto de materialidad o importancia relativa, según el cual los hechos económicos se reconocen y revelan considerando su relevancia para la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera.

Una partida se considera material cuando su omisión o presentación incorrecta puede influir en las decisiones económicas de los usuarios, teniendo en cuenta su cuantía o naturaleza. Para efectos de revelación, la administración ha evaluado la materialidad principalmente con base en los ingresos y el tamaño de las operaciones de la Fundación.

**Hipótesis de negocio en marcha.** La administración ha evaluado la capacidad de la Fundación para continuar operando como negocio en marcha, concluyendo que cuenta con recursos suficientes y una expectativa razonable de continuidad operativa en el futuro previsible.

En consecuencia, los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la cual supone que la Fundación continuará desarrollando sus actividades y cumpliendo sus obligaciones en el curso normal de sus operaciones.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Fundación ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración considera:

Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Fundación también considera los pronunciamientos más recientes de otros comités normativos que utilicen un marco conceptual similar a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.

a. **Efectivo y equivalentes de efectivo.** El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista: Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días desde la fecha de inversión. Que serán fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y son mantenidos para compromisos de pago a corto plazo.

*Activos financieros:* En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican para el costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros, y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos contractuales de efectivo y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican para valor razonable con cambios en

resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

b. **Cuentas por cobrar.** Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros que representan derechos contractuales a recibir efectivo u otros activos financieros.

Las cuentas por cobrar a corto plazo, que no generan intereses explícitos y cuyo plazo es inferior a doce (12) meses, se miden inicialmente por el valor de la transacción, siempre que el efecto del descuento financiero no sea material.

En consecuencia, cuando el plazo sea inferior a 360 días, la Fundación no aplica descuento a valor presente, salvo que el efecto financiero sea significativo.

c. **Deterioro de activos no financieros.** La Fundación evalúa en cada fecha de reporte si existen indicios de deterioro en sus activos no financieros.

El importe recuperable corresponde al mayor entre:

El valor razonable menos los costos de venta, y

El valor en uso.

Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el importe en libros del activo excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas pueden revertirse cuando se evidencien cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría tenido el activo si no se hubiese reconocido el deterioro.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en el nivel más bajo de unidades generadoras de efectivo (UGE) en el cual existan flujos de efectivo identificables.

d. **Propiedades y equipos.** *Reconocimiento y medición:* Las propiedades y equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye:

- Su precio de adquisición (neto de descuentos y rebajas), más los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables directamente atribuibles a la compra, en caso de aplicar.

- Los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar según se ha dispuesto en la Fundación, tales como: Mano de obra, preparación del emplazamiento físico, entrega inicial y manipulación o transporte posterior, instalación y montaje, pruebas técnicas, honorarios profesionales, entre otros.
- Para los casos en los que aplique, la estimación inicial de los costos de las obligaciones adquiridas de dismantelar y retirar el activo o rehabilitar el lugar sobre el que se asienta. (Desmantelamiento).
- Los costos en que se incurre con el fin de que el activo genere mayores beneficios económicos futuros, serán capitalizados; las demás erogaciones serán llevadas a resultados en el momento en que se incurra en ellas, así:

| EROGACIÓN     | CLASIFICACIÓN                                                             | RECONOCIMIENTO                                                                                               |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mantenimiento | Preventivo y correctivo normal                                            | Gasto                                                                                                        |
|               | Mayores, pero sin beneficios económicos adicionales                       | Gasto                                                                                                        |
| Reparaciones  | Menores y/o normales                                                      | Gasto                                                                                                        |
|               | Mayores que generen beneficios económicos adicionales                     | Mayor valor del activo                                                                                       |
| Adiciones     | Separable e identificable                                                 | Es un activo distinto asociado al activo principal, se debe depreciar en la vida útil estimada de la adición |
|               | No separable e identificable que genera beneficios económicos adicionales | Mayor valor del activo deberá depreciarse en el resto de vida útil recalculada del activo.                   |
|               | No separable e identificable que no genera beneficios económicos futuros  | Gasto                                                                                                        |
| Mejoras       | Cambio de partes                                                          | En el primer caso se descarga el costo de la parte cambiada y se reconoce la nueva.                          |
|               | Adición al activo                                                         | Se da el tratamiento descrito para las adiciones.                                                            |

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido mediante donación, se reconocerá inicialmente al valor razonable, registrando simultáneamente un ingreso por donación.

Un elemento de Propiedades y Equipos será retirado del balance cuando de él no se espere obtener beneficios económicos futuros o cuando se disponga, bien sea para la venta o para su retiro por otro concepto. La pérdida o ganancia correspondiente se incluirá en el resultado del período cuando el activo sea dado de baja.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

*Depreciación:* La Fundación reconocerá la depreciación de las propiedades y equipos durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo, utilizando para el efecto el método de línea recta. El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del período. El valor residual, de existir, no será base de depreciación.

Los activos que se encuentren conformados por componentes significativos y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciarán utilizando el enfoque de depreciación por componentes. Sin embargo, si la Fundación determina un tratamiento diferente según criterios de personal especializado en el tema, podrá hacerlo siempre y cuando técnicamente sea válido y se encuentre debidamente sustentado por escrito.

La vida útil de cada componente será la inferior entre la vida útil estimada de la parte, el tiempo en que la Fundación pretenda utilizar el activo y la vida útil estimada del activo como un todo. Para determinarla, se tendrán en cuenta factores como: la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, los límites legales o restricciones similares, entre otros.

La depreciación iniciará en el momento en que el activo se encuentre listo para su uso (se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar) y finalizará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta y la fecha en que se produzca la baja en cuentas de este. Esto implica que una vez comience la depreciación del activo, ésta no cesará incluso en los períodos en que la propiedad y/o el equipo esté sin utilizar.

En principio las vidas útiles asignadas a los diferentes activos adquiridos por la Fundación, a partir del momento de transición hacia las NIIF, son las señaladas a continuación:

| Activo                                 | Vida útil equivalente |
|----------------------------------------|-----------------------|
| Construcciones y edificaciones         | 45 años               |
| Equipo eléctrico                       | 10 años               |
| Flota y equipo de transporte terrestre | 10 años               |
| Maquinaria, equipos                    | 10 años               |
| Muebles y enseres                      | 10 años               |

En general, la Fundación no aplicará valor residual para la maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipo de oficina, equipo de transporte y equipos de computación y comunicación. Sin embargo, cuando existan excepciones respecto de la asignación de valor residual para un activo, la administración será responsable de tal determinación.

Los activos que al totalizar su valor de adquisición, incluyendo costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos desembolsos en que incurra la Fundación para la puesta en marcha del mismo, no superen 1 SMMVL (al año de compra), serán registrados directamente al gasto; los demás repuestos y accesorios que se compren por separado para mantener en stock de almacén serán evaluados por la entidad de acuerdo, con las cantidades, valores y destinación para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades y equipos de la Fundación.

*Valoración posterior:* La Fundación medirá un elemento de propiedades y equipos tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

e. **Pasivos financieros.** Los préstamos por pagar son las obligaciones contraídas por la Fundación, como resultado de la obtención de recursos provenientes de bancos, entidades e instituciones

financieras públicas o privadas u otras entidades nacionales o extranjeras, en desarrollo de su objeto social o en cumplimiento de disposiciones del Gobierno Nacional, con las debidas autorizaciones.

No aplica para las obligaciones financieras por concepto de Leasing, ya que su tratamiento contable se determina en la política de Arrendamientos.

Se miden inicialmente por su valor razonable que suele ser su valor nominal más los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera. Estos costos podrán ser honorarios o comisiones pagadas a agentes y asesores en el momento inicial de negociación del crédito, entre otros.

Se reconocerán como menor valor del efectivo recibido todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera.

f. **Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.** Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción. El plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

g. **Beneficios a los empleados.** Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado de la Fundación, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe entre ellos y la Fundación.

*Beneficios a empleados corto plazo.* La Fundación agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del período en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, auxilio de transporte, prima de servicios, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de seguridad social, ausencias remuneradas a corto plazo e incentivos pagaderos dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios. Si corresponden a trabajadores cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a la obra, de lo contrario se cargan a resultados usando como contrapartida un pasivo por el valor que será retribuido al empleado.

Los beneficios conocidos desde la fecha de inicio del período contable se reconocerán gradualmente según el tiempo laborado durante el mismo. Los beneficios no identificados al comienzo del período se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que sean pagados.

Anualmente se efectuará una consolidación de los beneficios, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento.

h. **Reconocimiento de ingresos.** Los ingresos son definidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos,

producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los estudiantes.

*Reconocimiento por prestación de servicios educativos.* El ingreso de servicios educativos se reconoce de manera lineal en alícuotas mensuales por el periodo académico dependiendo del programa; en general los ingresos provienen de:

- Servicio de Restaurante
- Servicio de Alojamiento
- Alquiler de espacios
- Retiros pastorales y espirituales
- Contratos de prestación de servicios

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, por lo tanto, el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. No obstante, cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar.

Cuando el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La tasa de interés imputada a la operación será la tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia sea parecida a la que tiene el cliente que lo acepta.

*Reconocimiento de ingreso por Intercambio o permuta de bienes o servicios:* Por otros bienes o servicios de naturaleza similar; o cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial; tal cambio no se considerará como una transacción que produce ingresos de actividades ordinarias.

En el caso de no poder medir con fiabilidad el valor de los bienes o servicios recibidos, los ingresos de actividades ordinarias se medirán según el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado igualmente por cualquier eventual importe de efectivo u otros medios equivalentes al efectivo transferidos en la operación.

Normalmente, el criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por ejemplo, cuando el precio de venta de un bien o servicio incluye una cantidad identificable a cambio de algún servicio futuro, tal importe se diferirá y reconocerá como ingreso de actividades ordinarias en el intervalo de tiempo durante el que tal servicio será ejecutado.

*Ingresos y Costos Financieros.* Los ingresos y costos financieros de la Universidad incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses de activos financieros.
- Costo por intereses por los pasivos financieros.
- Comisiones financieras. El ingreso y el costo por interés son reconocidos usando el método del interés efectivo.

Subvenciones: La Fundación reconocerá todas las donaciones y aportes en dinero y/o especie que sean recibidas de terceros al momento inicial, al valor razonable recibido o por recibir así:

Aquellas donaciones que no imponen condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerán como ingreso cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.

Las donaciones que imponen condiciones de rendimiento futuras específicas se reconocerán como ingresos solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.

*Ingresos recibidos por anticipado:* Están constituidos por depósitos previos a los eventos y se reconocen en el momento de la prestación del servicio.

i. **Reconocimiento de gastos.** La Fundación reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación o devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios, son un elemento esencial en ellos. Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

j. **Estado de flujo.** Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

- Actividades de operación
- Actividades de inversión
- Actividades de financiación

Las actividades de operación corresponden a las relacionadas con la generación de ingresos ordinarios de la Fundación.

k. **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.** En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período. Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Fundación.

créditos disponiblestiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de

crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

#### 4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NICF exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio; por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Fundación:

**Deterioro de Activo no monetarios.** La Fundación evalúa, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de deterioro de sus propiedades, planta y equipos e intangibles; la fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indique que el valor en libros de los activos no es recuperable.

**Vida útil de propiedad planta y equipo.** Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la entidad. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros. (numeral 3 inciso d.)

**Deterioro de cuentas por cobrar.** La Fundación revisa regularmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro; para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados, cualquier reversión de las pérdidas por deterioros se limita a aumentar el valor en libros de lo que hubiera sido el deterioro original

**Litigios y contingencias.** Los litigios y demandas a los cuales podría estar expuesta la Fundación son administrados por el Área Jurídica y sus asesores legales, serán procesos de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo.

La Fundación considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente independiente de los hechos futuros; se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra la provisión.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación, no se reconocen en el estado de Situación Financiera, pero se revelan como pasivos contingentes

La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan

La Fundación involucra el juicio profesional de los abogados internos y asesores externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

## 5. GESTIÓN DE RIESGOS

En virtud de sus operaciones la Fundación está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Valor razonable o riesgo en la tasa de interés del flujo de efectivo
- Riesgo cambiario
- Riesgo de liquidez

El objetivo general del Consejo Directivo es fijar políticas tendientes a reducir el riesgo hasta donde sea posible sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad de la Fundación. A continuación, se señalan mayores detalles en relación con tales políticas:

**Valor razonable y riesgo de tasas de interés de los flujos de efectivo.** La Fundación está expuesta al riesgo de las tasas de interés de los flujos de efectivo de créditos a largo plazo a tasa variable. Actualmente es una política de la Fundación de los créditos sean a tasa fija, en caso de no serlos, establecer coberturas que mitiguen el riesgo.

**Riesgo cambiario.** El riesgo cambiario surge cuando la Fundación celebra operaciones denominadas en una moneda distinta a su moneda funcional. Estos flujos de efectivo particulares tienen por objeto la ejecución de contratos y convenios con organismos de cooperación internacional

**Riesgo de liquidez.** El riesgo de liquidez surge de la administración de la Fundación del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de suerte principal sobre sus instrumentos de deuda.

La política de la Fundación es asegurar el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento; para alcanzar dicho objetivo, la Fundación busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas) para cumplir con los requisitos esperados durante un período de al menos 45 días.

El riesgo de liquidez de la Fundación es administrado centralmente por la función de la Dirección Financiera.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los recursos disponibles en caja y depósitos en entidades financieras, los cuales se encuentran disponibles para atender las operaciones normales de la Fundación.

El rubro de caja corresponde a los fondos disponibles en Caja General, así como a las bases de caja asignadas a tienda y máquina expendedora, ubicadas en el domicilio principal de la Fundación.

A nivel bancario, la Fundación mantiene una cuenta de ahorros en Bancolombia, en la cual se registran principalmente los recursos provenientes del recaudo de eventos y servicios prestados por la Fundación, incluyendo actividades realizadas durante el periodo de cierre de año. Al cierre del período no existen restricciones legales ni contractuales sobre el uso del efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es el siguiente:

|                                           | <b>2025</b>           | <b>2024</b>           |
|-------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Bancos                                    | \$ 133,338,463        | \$ 144,804,683        |
| Caja                                      | 448,000               | 7,764                 |
| Total Efectivo y equivalentes de efectivo | <u>\$ 133,786,463</u> | <u>\$ 144,812,447</u> |

## **7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a anticipos de impuestos, valores por prestación de servicios a clientes nacionales y otras cuentas por cobrar originadas en el desarrollo de las operaciones de la Fundación.

El detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

|                                                                 | <b>2025</b>          | <b>2024</b>          |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Anticipo de impuestos y contribuciones (a)                      | \$ 26,617,213        | \$ 21,213,317        |
| Clientes nacionales (b)                                         | 4,288,000            | 13,603,000           |
| Cuentas por cobrar a trabajadores (c )                          | 255,918              | 210,998              |
| Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar | <u>\$ 31,161,131</u> | <u>\$ 35,027,315</u> |

|                                        | <b>2025</b>         | <b>2024</b> |
|----------------------------------------|---------------------|-------------|
| Deterioro inicial del Periodo          | 0                   | 0           |
| Deterioro De Cartera Provisionada      | 7,041,738           | 0           |
| Recuperaciones De Cartera Provisionada | 0                   | 0           |
| Saldo Final Deterioro (d)              | <u>\$ 7,041,738</u> | <u>\$ -</u> |

(a ) Anticipos de impuestos y contribuciones. Este rubro representa aproximadamente el 85% del total de la cartera y corresponde principalmente a retenciones en la fuente practicadas por los clientes de la Fundación sobre los pagos realizados por servicios prestados.

Estos valores constituyen anticipos del impuesto sobre la renta, los cuales serán imputados en la declaración del impuesto de renta del año gravable 2025, a presentar en el año 2026, conforme a los certificados de retención expedidos por los respectivos agentes retenedores.

(b) Clientes nacionales. Representa aproximadamente el 14% de la cartera total y corresponde a valores pendientes de recaudo derivados de la prestación de servicios de alojamiento, alimentación, alquiler de espacios y realización de eventos. Los deudores más representativos al cierre del período son: : Parroquia Nuestra Señora del Rosario Campamento \$2.198.000, Corporación CAPSOS Telecomunicaciones \$965.000

(c ) Cuentas por cobrar a trabajadores. Representa el 1% de la cartera Realizada a Sra Leidy Johana Rendon por concepto de vacaciones pagadas por anticipado

(d) Deterioro de Cartera. Durante el año 2025 la Fundación efectuó el castigo de cartera considerada incobrable por valor de \$7,041,738, correspondiente a saldos que, tras las gestiones de cobro realizadas, presentaban baja probabilidad de recuperación. Dicho castigo fue reconocido en resultados del período de conformidad con las políticas contables establecidas por la Fundación.

La Fundación realiza seguimiento permanente a la antigüedad de las cuentas por cobrar con el fin de evaluar su recuperabilidad y determinar la necesidad de reconocer deterioro.

Al cierre del período, la cartera correspondiente a clientes nacionales se encuentra en su mayoría dentro de los plazos normales de crédito establecidos por la Fundación.

|               | Vencido 1<br>a 30 | Vencido<br>31 a 60 | Vencido<br>61 a 90 | Vencido<br>más de 91 | Saldo por<br>vencer | Saldo a<br>favor | Total<br>cartera |
|---------------|-------------------|--------------------|--------------------|----------------------|---------------------|------------------|------------------|
| Saldo Cartera | 1,305,918         | 0                  | 965,000            | 2,273,000            | 0                   | 0                | 4,543,918        |
| Participación | 29%               | 0%                 | 21%                | 50%                  | 0%                  | 0%               | 100%             |

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2025, la propiedad, planta y equipo presenta un valor en libros neto de \$342,531,490, lo que representa un incremento de \$17,234,977 frente al saldo registrado al cierre del año 2024, el cual ascendía a \$325,296,513.

La variación se origina principalmente en la adquisición de muebles, enseres y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades operativas de la Fundación, así como en el reconocimiento de la depreciación del período, calculada de acuerdo con las políticas contables definidas por la entidad.

El detalle del costo y la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

|                                   | 2025           |               | 2024        |               |
|-----------------------------------|----------------|---------------|-------------|---------------|
|                                   | COSTO          | DEPRECIACION  | COSTO       | DEPRECIACION  |
| Muebles y enseres                 | \$ 266,112,543 | \$ 38,495,270 | 243,947,554 | 15,285,149    |
| Equipos                           | \$ 127,813,571 | 15,979,730    | 99,591,134  | 2,957,026     |
| Equipos de procesamiento de datos | \$ 3,702,740   | 622,364       | 0           | 0             |
|                                   |                |               | \$          |               |
| Total Propiedad Planta Y Equipo   | \$ 397,628,854 | \$ 55,097,364 | 343,538,688 | \$ 18,242,175 |
| Costo Neto                        | 342,531,490    |               | 325,296,513 |               |

La depreciación de los activos se reconoce utilizando el método de línea recta, de acuerdo con las vidas útiles estimadas definidas en la política contable de la Fundación, y se registra como gasto en el estado de resultados del período.

Durante el período no se identificaron indicios de deterioro del valor de los activos, por lo cual no fue necesario reconocer pérdidas por deterioro.

**Movimiento propiedad Planta y Equipo, año 2025**

| Concepto                                                  | Muebles y Enseres | Maquinaria y equipo | Equipo de Computo | Total       |
|-----------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|-------------|
| Valor de los activos al inicio 2025                       | 243,947,554       | 99,591,134          | 0                 | 343,538,688 |
| Valor de la depreciacion acumulada al inicio del año 2025 | 15,285,149        | 2,957,026           | 0                 | 18,242,175  |
| Inversiones en activos fijos realizados en el año         |                   |                     |                   |             |
| Valor donacion de activos                                 | 0                 | 0                   |                   | 0           |
| Valor compra de activos                                   | 22,164,989        | 28,222,437          | 3,702,740         | 54,090,166  |
| Total inversiones en activos fijos                        | 22,164,989        | 28,222,437          | 3,702,740         | 54,090,166  |
| Venta de activos fijos realizados en el :                 | 0                 | 0                   |                   | 0           |
| Retiros y traslados de activos fijos realizados en el año |                   |                     |                   |             |
| Valor de los ativos retirados en el año                   | 0                 | 0                   |                   | 0           |
| Depreciacion acumulada de los                             | 0                 | 0                   |                   | 0           |
| Valor de los activos fijos al final del año               | 266,112,543       | 127,813,571         | 3,702,740         | 397,628,854 |
| Valorizaciones causadas en el año                         | 0                 | 0                   |                   | 0           |
| Desvalorizacion causadas en el año                        | 0                 | 0                   |                   | 0           |
| Gasto depreciacion causadas en el año                     | 23,210,121        | 13,022,704          | 622,364           | 36,855,189  |
| Valor de la depreciacion acumulada al final del año 2025  | 38,495,270        | 15,979,730          | 622,364           | 55,097,364  |

Movimiento propiedad Planta y Equipo, año 2024

| Concepto                                                             | Muebles y Enseres     | Maquinaria y equipo   | Total                 |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Valor de los activos al inicio 2024                                  | \$ 0                  | \$ 0                  | \$ 0                  |
| Valor de la depreciacion acumulada al ini                            | \$ 0                  | \$ 0                  | \$ 0                  |
| <b>Inversiones en activos fijos realizados en el año</b>             |                       |                       |                       |
| Valor donacion de activos                                            | \$ 154,578,800        | \$ 0                  | \$ 154,578,800        |
| Valor compra de activos                                              | \$ 70,446,440         | \$ 118,513,448        | \$ 188,959,888        |
| <b>Total inversiones en activos fijos</b>                            | <b>\$ 225,025,240</b> | <b>\$ 118,513,448</b> | <b>\$ 343,538,688</b> |
| <b>Venta de activos fijos realizados en el año</b>                   | <b>\$ 0</b>           | <b>\$ 0</b>           | <b>\$ 0</b>           |
| <b>Retiros y traslados de activos fijos realizados en el año</b>     |                       |                       |                       |
| Valor de los ativos retirados en el año<br>(incluye baja de activos) | \$ 0                  | \$ 0                  | \$ 0                  |
| Depreciacion acumulada de los activos<br>retirados en el año         | \$ 0                  | \$ 0                  | \$ 0                  |
| <b>Valor de los activos fijos al final del año</b>                   | <b>\$ 225,025,240</b> | <b>\$ 118,513,448</b> | <b>\$ 343,538,688</b> |
| Valorizaciones causadas en el año                                    | \$ 0                  | \$ 0                  | \$ 0                  |
| Desvalorizacion causadas en el año                                   | \$ 0                  | \$ 0                  | \$ 0                  |
| Gasto depreciacion causadas en el año                                | \$ 15,285,149         | \$ 2,957,026          | \$ 18,242,175         |
| <b>Valor de la depreciacion acumulada al fir</b>                     | <b>\$ 15,285,149</b>  | <b>\$ 2,957,026</b>   | <b>\$ 18,242,175</b>  |

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación presenta obligaciones financieras por valor total de \$102,761,210, lo que representa una disminución de \$74,717,839 frente al saldo registrado al cierre del año 2024. La disminución se origina principalmente por los pagos realizados durante el periodo sobre el crédito adquirido con la Fundación Universitaria Católica del Norte, conforme al plan de amortización establecido.

El detalle de las obligaciones financieras al cierre de cada periodo es el siguiente:

|                                      | 2025           | 2024           |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Obligaciones Financieras Corto plazo | \$ 60,084,048  | \$ 34,450,650  |
| Obligaciones Financieras Largo plazo | 42,677,162     | 143,028,399    |
| Total Obligaciones Financieras       | \$ 102,761,210 | \$ 177,479,049 |

Obligación Financiera Corto Plazo. Consumos de tarjeta de crédito con Bancolombia, utilizados para la compra de insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de la Fundación, por valor de

\$8,812,951. Porción corriente del crédito adquirido con la Fundación Universitaria Católica del Norte, correspondiente a las cuotas a pagar durante el año 2026, por valor de \$51,271,097.

La Fundación tiene cuentas por pagar a largo plazo corresponde al saldo pendiente del crédito otorgado por la Fundación Universitaria Católica del Norte, el cual presenta las siguientes condiciones:

Valor inicial del crédito: \$150,000,000  
Tasa de interés: 12% efectivo anual  
Plazo: 3 años  
Inicio de pagos: octubre de 2024

**10.      PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación registra cuentas por pagar a proveedores por valor de \$17,243,210, correspondientes a obligaciones con proveedores nacionales por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operativas e institucionales. Estas obligaciones se encuentran pactadas a corto plazo y no generan intereses, siendo canceladas de acuerdo con los plazos comerciales establecidos con cada proveedor.

El detalle de los principales proveedores al cierre del periodo es el siguiente:

| <b>NOMBRE PROVEEDOR</b>                    | <b>2025</b>                     |
|--------------------------------------------|---------------------------------|
| Empresas Públicas De Medellín (EPM)        | 5,461,781                       |
| Impresos Becor S.A.S                       | 4,725,350                       |
| Comerloa S.A.S                             | 3,612,479                       |
| Hotel Cortejo Imperial S.A.S               | 2,717,450                       |
| Fundación Universitaria Católica Del Norte | 726,150                         |
|                                            | <hr/>                           |
| Total Proveedores                          | <b><u><u>17,243,210</u></u></b> |

**11.      IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación registra impuestos por pagar por valor de \$93,387,999, correspondientes a obligaciones tributarias de carácter nacional y municipal, generadas en el desarrollo de sus actividades y pendientes de pago al cierre del período.

El detalle de los impuestos por pagar es el siguiente:

|                                     | <b>2025</b>   | <b>2024</b>   |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| Impuesto al Consumo (a)             | \$ 31,819,483 | \$ 14,792,837 |
| De renta y complementarios( b)      | 29,151,230    | 24,756,487    |
| Industria y Comercio ( c )          | 15,145,958    | 8,932,900     |
| Impuesto sobre las ventas por pagar | 12,851,838    | 3,028,999     |

(a)

|                              |               |               |
|------------------------------|---------------|---------------|
| Retenciones en la fuente (a) | 4,419,490     | 2,550,723     |
| Total Impuestos por pagar    | \$ 93,387,999 | \$ 54,061,946 |

(a ) Impuestos Nacionales. La Fundación es responsable de obligaciones tributarias ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), entre las que se incluyen retenciones en la fuente, impuesto nacional al consumo derivado de la actividad de restaurante e impuesto sobre las ventas (IVA) por las demás actividades gravadas. Estos impuestos fueron declarados y pagados en enero de 2026, dentro de los plazos establecidos por la normativa tributaria vigente.

(b) Renta y complementarios. Corresponde a la provisión del impuesto de renta del periodo gravable 2025, cuya declaración se presentará en abril de 2026, conforme al calendario tributario establecido por la DIAN.

(c ) Impuesto de Industria y Comercio y complementarios. Corresponde a la obligación tributaria municipal generada por el desarrollo de actividades económicas en el municipio de Santa Rosa de Osos. La declaración correspondiente al periodo 2025 se presentará en abril de 2026, de acuerdo con el calendario tributario municipal.

## 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Fundación reconoce como beneficios a empleados de corto plazo las obligaciones laborales establecidas en la legislación laboral colombiana, entre las que se incluyen cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y salarios por pagar. Estos beneficios corresponden a valores causados a favor de los trabajadores y pendientes de pago al cierre del período.

El detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre es el siguiente:

|                              | 2025          | 2024          |
|------------------------------|---------------|---------------|
| Cesantías                    | \$ 7,816,238  | \$ 9,347,054  |
| Salarios por pagar           | 2,408,322     | 0             |
| Intereses sobre cesantías    | 937,947       | 997,333       |
| Vacaciones                   | 211,382       | 964,989       |
| Total Beneficios a empleados | \$ 11,373,889 | \$ 11,309,376 |

El saldo corresponde a las prestaciones sociales y obligaciones laborales causadas a favor de cuatro (4) empleados, quienes al 31 de diciembre de 2025 se encuentran vinculados mediante contratos a término fijo. Estas obligaciones serán canceladas conforme a los plazos establecidos en la legislación laboral vigente y en los contratos de trabajo correspondientes.

### 13. OTRAS PARTICIPACIONES EN FONDO SOCIAL – DONACIONES

Corresponde a aportes y donaciones recibidas por la Fundación, destinadas al fortalecimiento de su estructura patrimonial. Estos recursos fueron reconocidos directamente en el patrimonio.

Las donaciones recibidas comprenden bienes muebles y aportes en dinero, los cuales fueron incorporados al fondo social de la Fundación. Durante el período 2025 no se presentaron variaciones en este rubro respecto al año 2024, manteniéndose el mismo saldo en los periodos comparativos.

El detalle al cierre de cada periodo es el siguiente:

|                                                          | 2025                  | 2024                  |
|----------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Muebles y Enseres                                        | \$ 154,578,800        | \$ 154,578,800        |
| En Dinero                                                | 66,847,944            | 66,847,944            |
| Total Otras Participaciones en Fondo Social - Donaciones | <u>\$ 221,426,744</u> | <u>\$ 221,426,744</u> |

El fondo social se encuentra conformado principalmente por donaciones realizadas por la Fundación Universitaria Católica del Norte, efectuadas durante los meses de febrero y marzo de 2024, las cuales fueron destinadas al fortalecimiento patrimonial y al apoyo de las actividades institucionales de la Fundación.

Al cierre del periodo no existen restricciones significativas sobre el uso de estos recursos, ni condiciones que impliquen su devolución. En consecuencia, dichos aportes se reconocen como parte permanente del patrimonio institucional.

### 14. INGRESOS SERVICIOS ORDINARIOS

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden principalmente a la prestación de servicios de restaurante, mantenimiento, aseo, vigilancia, servicios pastorales, hospedaje y alquiler de espacios, desarrollados en el marco de las actividades institucionales de la Fundación.

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

|                                | 2025           | 2024           |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Servicios Restaurante (a)      | \$ 917,874,859 | \$ 540,584,826 |
| Mantenimiento y jardinería (a) | 117,678,345    | 85,275,670     |
| Servicios de Aseo (a)          | 88,484,197     | 40,634,108     |
| Servicios Pastorales (b)       | 87,824,000     | 92,860,000     |
| Servicios de Vigilancia (a )   | 78,449,426     | 67,878,334     |
| Cafetería Zona 25 (c )         | 42,192,023     | 0              |
| Actividades Alquiler (d)       | 31,466,387     | 29,710,252     |
| Servicios Hospedaje (e )       | 27,270,545     | 26,438,343     |

|                                          |                     |                   |
|------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Devolución en ventas                     | -85,028,129         | -27,025,843       |
| Total Ingresos de actividades ordinarias | \$<br>1,306,211,654 | \$<br>856,355,689 |

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos presentan un incremento de \$449,855,965 (53%) frente al año 2024, explicado principalmente por el mayor nivel de ejecución en los servicios de restaurante, aseo y mantenimiento, así como por la puesta en operación de la Cafetería Zona 25 durante el periodo 2025.

(a) Servicio de Restaurante. Corresponde a la prestación de servicios de alimentación y atención en mesa, representando aproximadamente el 70% de los ingresos de actividades ordinarias. Durante el año 2025 los clientes más representativos fueron: Fundación Universitaria Católica del Norte \$346.924.137, Corporación Afro Profeso Diego Luis Cordoba \$74.240.000, Diócesis de Santa Rosa de Osos \$27.652.778, Dierman Leandro Restrepo \$20.092.593

Servicio de Mantenimiento, Vigilancia, Aseo y Jardinería. Corresponden a servicios prestados principalmente a la Fundación Universitaria Católica del Norte, desarrollados en las instalaciones del Campus Universitario de Santa Rosa de Osos. En conjunto, estos servicios representan aproximadamente el 22% de los ingresos de actividades ordinarias.

(b) Aportes para servicios Pastorales. Corresponden a aportes recibidos por la prestación de servicios espirituales, acompañamiento pastoral y realización de retiros espirituales, dirigidos principalmente a párrocos y comunidades vinculadas a la Diócesis de Santa Rosa de Osos. Estos ingresos representan aproximadamente el 7% de los ingresos de actividades ordinarias.

(c ) Cafetería Zona 25. Corresponde a ventas al por menor de alimentos y bebidas realizadas en la Cafetería Zona 25, actividad que inició operación durante el año 2025, representando aproximadamente el 3% de los ingresos de actividades ordinarias.

(d ) Actividades inmobiliarias. Corresponde al alquiler de espacios físicos para la realización de eventos institucionales y actividades empresariales, representando aproximadamente el 2% de los ingresos de actividades ordinarias.

(e ) Servicios Hospedaje: Corresponde a servicios de alojamiento brindados en las instalaciones de la Fundación. Durante el año 2025, los clientes más representativos fueron: Fundación Universitaria Católica del Norte \$8.659.664 consumidores Finales \$17.714.578.

## 15. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas corresponde a los costos directamente atribuibles a la prestación de los servicios desarrollados por la Fundación, comprenden principalmente insumos de materia prima, suministros operativos y mano de obra directa requerida para la ejecución de los servicios ordinarios. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del costo de ventas es la siguiente:

|      |      |
|------|------|
| 2025 | 2024 |
|------|------|

|                                               |                       |                       |
|-----------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Insumos y suministros Prestación del servicio | \$ 565,736,949        | \$ 395,854,349        |
| Mano de obra directa (b)                      | 404,016,311           | 234,693,404           |
| Total Costo de venta                          | <u>\$ 969,753,260</u> | <u>\$ 630,547,754</u> |

Al 31 de diciembre de 2025, el costo de ventas presenta un incremento de \$339,205,506 (54%) frente al año 2024, este aumento corresponde al mayor volumen de operaciones en servicios de restaurante.

a) Insumos y suministros prestación del servicio. Corresponde a materia prima para la preparación de alimentos, insumos de aseo, elementos decorativos y demás materiales necesarios para el desarrollo de las actividades operativas de la Fundación. Durante el año 2025, estos costos representan el 58% del total del costo de ventas, reflejando el incremento en el consumo de insumos asociado al mayor nivel de actividad en los servicios de restaurante y atención de eventos.

b) Mano de obra directa. Costos laborales de 29 personas directamente vinculado con la prestación de los servicios, incluyendo salarios, prestaciones sociales y demás beneficios. Durante el año 2025 la mano de obra representa el 42% del costo de ventas.

## 16. GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponden a los gastos administrativos y operativos incurridos por la Fundación para el desarrollo de sus actividades institucionales y el funcionamiento normal de la entidad. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de estos gastos es la siguiente:

|                                        | 2025                  | 2024                  |
|----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Servicios (a )                         | 92,031,768            | 33,740,390            |
| Gastos de personal (b)                 | 56,416,523            | 52,651,815            |
| Depreciaciones (c)                     | 36,855,189            | 18,242,175            |
| Honorarios (d)                         | 36,451,450            | 13,500,000            |
| Impuestos (e )                         | 8,522,800             | 8,932,900             |
| Mantenimiento y reparaciones (f )      | 11,810,647            | 16,444,380            |
| Publicidad (g)                         | 5,617,745             | 0                     |
| Total Gastos de actividades ordinarias | <u>\$ 247,706,122</u> | <u>\$ 143,511,660</u> |

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos de actividades ordinarias presentan un incremento de \$104,194,462, frente al año 2024. El Detalle de los gastos es el siguiente:

(a) Servicios. Representando el 37% del total de los gastos de actividades ordinarias y está conformado principalmente por: Servicios públicos por \$58.025.166, gastos de viaje \$11.302.467, registro mercantil \$3.326.200, licencia software contable, sérico de fletes y acarreos, entre otros. Este rubro presenta un incremento de \$58,291,378 comparado con el año 2024.

(b) Gastos de Personal: Este rubro representa el 23% del gasto y corresponde a salarios, prestaciones sociales y demás beneficios laborales del personal administrativo, los cuales no se encuentran directamente relacionados con la prestación de los servicios operativos. Presenta incremento de \$3,764,708 frente al año anterior.

(c) Depreciaciones. Representa el 15% del total de gastos, comparado con 2024 tiene incremento de \$18,613,014.

(d) Honorarios. Representando el 15% del total de gastos, corresponde a servicios profesionales de asesoría contable, revisoría fiscal \$23.639.950 y Asesoría oficial de cumplimiento \$12.811.500. Este rubro comparado con 2024 presenta incremento de \$22,951,450, dado que en 2025 se incluyeron los servicios de Oficial de cumplimiento y Revisoría fiscal

(e) Impuestos. Representa el 3% del total de gastos. Corresponde principalmente al impuesto de industria y comercio \$15.449.058, y otros impuestos de publicidad \$5694.000. Este rubro presenta una disminución de \$410,100 comparado con el año 2024,

(f) Mantenimiento y reparaciones. Representa el 5% del total de gastos. Incluye los gastos asociados al mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipos, necesarios para garantizar la continuidad de las operaciones. Este rubro presenta una disminución de \$4,633,733, comparado con el año anterior.

(g) Publicidad. Representa el 2% del total de gastos de actividades ordinarias. Corresponde a gastos de promoción y divulgación de los servicios prestados por la Fundación

## 17. OTROS INGRESOS

Ingresos que no hacen parte de las actividades ordinarias de la Fundación y que se generan de manera ocasional o por operaciones accesorias al desarrollo del objeto social.

|                      | 2025                 | 2024             |
|----------------------|----------------------|------------------|
| Aprovechamientos     | \$ 10,738,757        | \$ 0             |
| Financieros          | 100,232              | 84,281           |
| Ajuste al peso       | 8,557                | 4,613            |
| Total Otros ingresos | <u>\$ 10,847,545</u> | <u>\$ 88,894</u> |

Al 31 de diciembre de 2025, los otros ingresos presentan un incremento de \$10,758,651 frente al año 2024, explicado principalmente por el reconocimiento de aprovechamientos registrados durante el período, los cuales no se presentaron en el año anterior.

*Aprovechamientos.* Reintegro valor energía campus reconocido por la Fundación Universitaria Católica del Norte.

*Ingresos financieros.* Corresponde principalmente a rendimientos generados en cuentas bancarias. Este rubro presenta un incremento de \$15,951, comparado con el año 2024

## 18. OTROS GASTOS

Erogaciones que no hacen parte directa de las actividades ordinarias de la Fundación, pero que se generan de manera ocasional. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición es la siguiente:

|                    | 2025                 | 2024                |
|--------------------|----------------------|---------------------|
| Pérdida de cartera | \$ 7,041,738         | \$ 0                |
| Impuestos asumidos | 5,604,569            | 6,487,179           |
| Gastos diversos    | 8,044                | 489,388             |
| Total Otros gastos | <u>\$ 12,654,350</u> | <u>\$ 6,976,567</u> |

Al 31 de diciembre de 2025, los otros gastos presentan un incremento de \$5,677,783, comparado con el año 2024, explicado principalmente por el reconocimiento de pérdidas de cartera registradas durante el periodo.

*Pérdida de cartera.* Corresponde a saldos de cuentas por cobrar que, luego de realizar las gestiones de cobro correspondientes, fueron reconocidos como incobrables, procediendo a su castigo contable.

*Impuestos asumidos.* Corresponde a impuestos que, de acuerdo con la naturaleza de ciertas transacciones, fueron asumidos por la Fundación, sin posibilidad de ser trasladados a terceros. Este rubro presenta una disminución de \$882,610 comparado con el año 2024

## 19. GASTOS FINANCIEROS.

Corresponde a los costos por manejo de los recursos financieros de la Fundación, así como a las erogaciones generadas por servicios del sistema financiero durante el desarrollo de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de los gastos financieros es la siguiente:

|                                   | 2025                 | 2024                |
|-----------------------------------|----------------------|---------------------|
| Intereses                         | \$ 14,283,962        | \$ 4,395,188        |
| Gravamen al movimiento financiero | 5,910,877            | 4,254,632           |
| Comisiones                        | 1,689,316            | 1,054,866           |
| Gastos bancarios                  | 337,251              | 88,270              |
| Total Gastos Financieros          | <u>\$ 22,221,406</u> | <u>\$ 9,792,956</u> |

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos financieros presentan un incremento de \$12,428,450, comparado al año 2024.

*Intereses.* Corresponde principalmente a intereses generados por obligaciones financieras con la Fundación Universitaria Católica del Norte. Este rubro presenta un incremento de \$9,888,774 frente al año 2024.

*Gravamen al movimiento financiero.* Corresponde al impuesto del cuatro por mil generado por los movimientos realizados a través de la cuenta bancaria de la Fundación. Este rubro presenta un incremento de \$1,656,245, comparado al año anterior.

*Comisiones.* Corresponde a comisiones cobradas por servicios bancarios. Este rubro presenta un incremento de \$634,450 comparado con el año 2024.

*Gastos bancarios.* Corresponde a cargos menores asociados al manejo de cuentas bancarias y otros servicios financieros.

## **20. PROVISIONES**

Corresponde a provisiones de impuesto de renta el cual será presentado y pagado en el año 2026 a la Dirección de Impuestos y aduanas Nacionales; e impuesto municipal de Industria y comercio el cual se presentará y pagará en el municipio de Santa Rosa de Osos.

## **21 EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO**

El excedente del ejercicio corresponde al resultado obtenido por la Fundación como consecuencia del desarrollo de sus actividades durante el período contable, determinado como la diferencia entre los ingresos y los costos y gastos reconocidos en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación presenta un excedente neto del ejercicio por valor de \$20,426,873, el cual presenta una disminución de \$20,432,286 frente al año 2024.

## **22. HECHOS POSTERIORES**

La Fundación ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2025 para evaluar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.

## **23. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS.**

Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación no tiene instaurados procesos en contra, por demandas laborales, las cuales son poco probables para esta vigencia.

## **24. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 10 de marzo de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del Consejo Directivo en la sesión del 10 de marzo de 2026 quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.